



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputadas por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El martes 30 de marzo se publicó el Informe anual sobre Derechos Humanos elaborado por el Departamento de Estado norteamericano. En él se afirma que el Gobierno español en 2020 cometió actos de "violencia y acoso" contra la libertad de expresión y prensa y denuncia "ataques verbales de miembros del Gobierno a determinados medios de comunicación y periodistas concretos" haciendo referencia al Presidente del Gobierno que acusó a los medios "conservadores" de "agitar a la sociedad" y al, hasta ahora vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, de amenazar a un periodista con la cárcel por publicar información comprometida sobre su partido, por citar algunos ejemplos. El informe, además de afirmar que la libertad de prensa se encuentra en riesgo en nuestro país, habla de que existe una importante corrupción en España, citando a Podemos como ejemplo paradigmático.

- ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de este informe de DDHH?
- ¿Cree el Gobierno que este informe afecta negativamente a la imagen de España?
- ¿Cree el Gobierno que la no-llamada del Presidente Biden al Presidente Sánchez puede ser debido al contenido de este informe?
- ¿Cómo cree el Gobierno que afecta a la imagen exterior de España el hecho de que el principal socio del Partido Socialista en el Gobierno sea calificado en este informe como un partido extremista y corrupto?





- ¿Tomará alguna medida el Gobierno para contrarrestar el deterioro de nuestra imagen exterior con respecto de este informe?
- ¿Se verán afectadas las relaciones entre España y EEUU debido a este informe? ¿Cómo califica el Gobierno el estado actual de dichas relaciones?

Madrid, 13 de abril de 2021

Fdo:

LAS DIPUTADAS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL